



CIRCULAR N°...16...

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION ABOG ABOGADO y MG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE, INVITA A TODOS LOS FUNCIONARIOS AL ACTO DE INFORME DE GESTION 2016 DEL MINISTRO SUPERINTENDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y ALTO PARAGUAY, PROF. DR. MIGUEL OSCAR BAJAC A., A LLEVARSE A CABO EL DIA MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 19:30 HS, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO.

CABE DESTACAR LA IMPORTANCIA DE DICHO ACTO, ESPERANDO CONTAR CON LA PRESENCIA DE TODOS, DANDO EL REALCE QUE SE MERECE EL EVENTO.

ASI MISMO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION INVITA A LA CENA DE FIN DE AÑO EN EL HOTEL FRANCES A PARTIR DE LA 21:30 HS.-

CONCEPCION, 26 DE DICIEMBRE DE 2016.-

Handwritten signatures and stamps of various officials including Joel B. Cueliar A., Abog. Jorge Garcete Patiño, Abog. Melina Elisa Bej, Abog. Fátima Berroto Pereira, Abog. Juan Chamorro, Abog. Estela Sanguez de Gallano, Lic. Rolando Martín Martínez C., Abog. Lucía Mellicke Ruso, Abog. Héctor Giménez Oviedo, Víctor Hugo Páez Almeida, Lic. Lizet Carolina Kolher S., Lic. Nady D. Fernández R., Aldo Lopez de Giacomi, and Carlos R. Chamorro Casqueda.



# CIRCULAR N° 15.....

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION ABOG ABOGADO y MG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE, INVITA A TODOS LOS MAGISTRADOS AL ACTO DE INFORME DE GESTION 2016 DEL MINISTRO SUPERINTENDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y ALTO PARAGUAY, PROF. DR. MIGUEL OSCAR BAJAC A., A LLEVARSE A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 19:30 HS, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO.-----

CABE DESTACAR LA IMPORTANCIA DE DICHO ACTO, ESPERANDO CONTAR CON LA PRESENCIA DE TODOS, DANDO EL REALCE QUE SE MERECE EL EVENTO.-----

ASI MISMO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION INVITA A LA CENA DE FIN DE AÑO EN EL HOTEL FRANCES A PARTIR DE LA 21:30 HS.-

CONCEPCION, 26 DE DICIEMBRE DE 2016.-



Abog. Julio César Cabañas Mazacotte  
Presidente

Abog. Prine Rojas  
Magistrado

Abog. M. K. Chumoso B.  
Actuaria Judicial

Abog. Stella Rosa V.

26-12-2016  
Eduar García  
27-12-16.



CIRCULAR N°..... 14 .....

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, ABG. Y MG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE, informa a los funcionarios en general, que por la Acordada N° 49 de fecha 11 de abril de 1997, de la Excma., Corte Suprema de Justicia confiere a los Señores Presidentes de las Circunscripciones Judiciales el control de las oficinas del Poder Judicial para el mejor cumplimiento de las funciones específicas de la administración de justicia, y que por la necesidad de brindar un servicio eficiente y eficaz a las partes en juicio, como al Público en General, de tal forma que el acceso a la justicia no se vea perjudicado en el mes de diciembre por la falta de Recursos Humanos, a partir del 15 hasta el 31 de diciembre del presente año, como regla no se concederán permisos por motivos particulares, salvo que hayan razones de extrema urgencia que obligue al funcionario faltar a su lugar de trabajo, dichos motivos deberán ser debidamente justificados.-----

CONCEPCION, 05 DE DICIEMBRE DE 2016.--

Ante mí:

Abg. Cecilia A. Ayala Ortiz
Actuaría Judicial



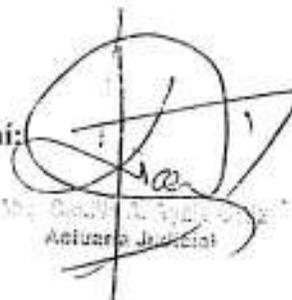
Abog. Julio Cesar Caballeros Mazacotte
Presidente



# CIRCULAR N° 13

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION ABOG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE**, informa a Magistrados y funcionarios de la Circunscripción Judicial de Concepción y Alto Paraguay que a través de N.S. N° 3378 de fecha 15 de noviembre de 2.016 la Excm. Corte Suprema de Justicia en su sesión plenaria del día de la fecha ha resuelto: **a)** Solicitar a los Sindicatos que se adhieren a la HUELGA, la lista de los funcionarios que acatan dicha medida de fuerza; **b)** Solicitar a todos los Magistrados y Directores remitan 2 listados: **1)** de los funcionarios a su cargo que se declaren en huelga desde el miércoles 16 del corriente mes y año. En el caso de los Magistrados y Directores de la capital, dichas listas serán presentadas ante la Dirección General de Recursos Humanos, mientras que en las Circunscripciones del Interior el envío se canalizará a dicha dependencia por medio de sus respectivos Presidentes; **2)** De los funcionarios que no se plieguen a la huelga. **c)** Ordenar por donde corresponda el control cruzado entre los registros de marcaciones y las listas anteriormente citadas y la realización de controles físicos aleatorios y diarios a fin de constatar la presencia efectiva de los funcionarios que no acaten la huelga, así como la no presencia de aquellos que se adhieren a ella; **d)** disponer que a aquellos funcionarios que acaten la huelga se les descuente de sus salarios holgados según el marco jurídico correspondiente (Art. 373 del Código Laboral).-----

Concepción, 15 de noviembre de 2.016.-

Ante mí:  
  
 Notario Judicial

  
 Abog. Julio César Cabañas Mazacotte  
 Presidente





## CIRCULAR N°...11.....-

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION ABOG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE, INVITA A MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA CIRCUNSCRIPCION A LA JORNADA DE DERECHO PROCESAL, PRIMER ENCUENTRO DE MAGISTRADOS DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO DEL CÓDIGO PROCESAL GENERAL PARA LATINOAMÉRICA, A LLEVARSE A CABO LOS DIAS JUEVES 17, A LAS 17:00 HORAS; VIERNES 18 Y SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DESDE LAS 08:00 HS. EN EL SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO ANDRÉS BARBERO, SITO EN LA CALLE LUIS RESQUÍN HUERTA C/ RUTA CNEL. RAFAEL FRANCO, DE ÉSTA CIUDAD CON LA PRESENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PROF. DRA. ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA, LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA PROF. DRA. MIRYAM PEÑA CANDIA Y EL MINISTRO SUPERINTENDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y ALTO PARAGUAY PROF. DR. MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI.**-----

Concepción, 14 de noviembre de 2.016.-

Ante mí:

Abg. Cecilia A. Ayala Ortiz  
Actuaria Judicial



Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte  
Presidente



# CIRCULAR N°...10.....

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ABOG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE, INVITA A MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA A LA PRIMERA REUNIÓN A LLEVARSE A CABO EL DÍA JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE LA PRESIDENCIA DEL PALACIO DE JUSTICIA.**-----



Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte  
Presidente

Abg. Cecilio A. Ayala Ortiz  
Académico Judicial

Recibí copia pl la Dra Cordozo

Luisa Rodríguez A.

Angelica Gonzalez

Abog. Stephano...  
Abog. Amado Alvarenga...  
Miembro

Joel B. Cuellar A.

Luis Alberto Ruiz A.  
Miembro Tribu...

ATIMA R. PEREIRA M.  
Miembro

Lic. Derlis René Ibarra Recalde  
Jefe Sección Informática

Lic. Andrés Luis Casal  
Jefe de Sección

Víctor Hugo Páez Almeida  
Jefe de Sección Presupuesto y Contabilidad

Abog. Fernando...  
Jefe Penal

Lic. Bernardo M...  
Administrad...

CARLOS EL CAMARERO...  
M...



## CIRCULAR N°.....09.....

Concepción, 19 de octubre del 2016.-

Por N.S.N° 2867, del 05 de octubre de 2016 de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, solicita la remisión de nómina de Magistrados de ésta Circunscripción Judicial, que prestarán servicio durante la Feria Judicial 2017, antes del 07 de noviembre del presente año. Por lo que se insta a los **Magistrados y Funcionarios** interesados en prestar servicio durante la Feria Judicial, se postulen ante Secretaría de Presidencia y Sección de Recursos Humanos respectivamente; debiendo quedar un Miembro de Tribunal, un Juez de Primera Instancia, un Actuario Judicial, un Ujier Notificador por fuero y un Oficial de Secretaría y un Dactilógrafo por Juzgado, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 362 y 363 del Código de Organización Judicial. -----



Abog. Julio César Cabañas Mezcotte  
Presidente





CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Concepción  
Recursos Humanos



## CIRCULAR N° 07 /2016

Concepción, de junio de 2016.-

El Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción y Alto Paraguay, Abg. **JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE**, comunica a los funcionarios permanentes y contratados, la vigencia de los siguientes Procedimientos:

### VERIFICACIÓN DE MARCACIÓN DIARIA:

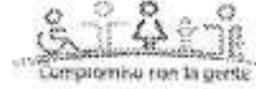
- Los reportes de marcación de entradas y salidas serán procesados diariamente, a partir de las 08:00hs, a ese respecto la Jefa de Recursos Humanos, procederá a la impresión de los mismos, habilitándose un mural a fin de que los funcionarios se acerquen a corroborar si cuentan o no con problemas de marcación, para subsanar dichos inconvenientes.

### TOLERANCIA POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR (LLUVIA):

- En caso de que amerite ampliar el horario de tolerancia por motivos de fuerza de mayor (lluvia), se procederá a verificar que tal circunstancia afecte a la generalidad de los funcionarios, es decir, afecte a más del treinta (30) por ciento del funcionariado. El cálculo será realizado por la Jefa de Recursos Humanos, del total de funcionarios que registran su marcación ~~en las sedes donde se hallan ubicados los relojes marcadores.~~

Se insta a la generalidad de los funcionarios de recordar el procedimiento para el uso correcto de los relojes marcadores.





# CIRCULAR N° 06.-

CONCEPCIÓN, 03 DE JUNIO DE 2016.-

LA VICE-PRESIDENTA PRIMERA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR MINISTRO SUPERINTENDENTE, PROF. DR. MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI, invita a los señores Magistrados de la Circunscripción Judicial de Concepción, a los actos de habilitación de los Juzgados de Paz de las Localidades de Azote'y, Arroyito, San Alfredo y San Carlos del Apa, en fechas 06, 07, 09, y 10 de junio del presente año, a las 10:00 hs., respectivamente. NOTIFIQUESE.-----

*[Signature]*  
Hilda Benítez Vallejo  
Juez Penal

Ante mí:

*[Signature]*  
Abog. Cecilia A. Ayala Ortiz  
Actuaria Judicial



*[Signature]*  
Abog. Valeria C. Zapata Mungai  
Miembro Tribunal

*[Signature]*  
Honorable Abogado

03/06/2016  
12:45  
Abog. Angélica M. González S.

*[Signature]*  
Abog. Richard Alarcón A.  
Juez

*[Signature]*  
Luis Argüello Ramírez  
Oficial de Secretaría

Recibi copia  
Eladisa Villalba Rivas

*[Signature]*  
M. Gladys Parodi, Jueza de Paz  
Actuaria Judicial  
03/06/16  
12:45 H.



## CIRCULAR N° 05.....

Concepción, 27 de mayo del 2016.-

El Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción, **Abg. JULIO CÉSAR CABAÑAS MAZACOTTE**, se dirige a los Señores Magistrados, funcionarios y contratados de la Circunscripción Judicial de Concepción, a fin de comunicar que conforme a lo dispuesto por la Acordada N° 1077 de fecha 24 de mayo de 2016 se resolvió: “... **Art. 1° Establecer** que los plazos procesales de la Circunscripción Judicial de Concepción que vencen el día 31 de mayo de 2016, fenezcan el día 1 de junio del año en curso. **Art 2°.- Anotar**, registrar, notificar...”. Dicha acordada fue dispuesta a solicitud de ésta Presidencia, a fin de adherirnos al Asueto Distrital de fecha 31 de mayo del año 2016, lo que implica la suspensión de actividades por tal motivo.-----

Ante mí:



Abog. Julio César Cabanñas Mazacotte  
Presidencia



PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Concepción

## CIRCULAR N° 04.....

Concepción, 08 de abril del 2016.-

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE**, se dirige a los señores Funcionarios Judiciales y Administrativos de la Circunscripción Judicial de Concepción, a objeto de comunicar que, debido a las constantes consultas por omisiones de marcación en el reloj biométrico, luego de los reportes presentados por Recursos Humanos, se habilita la revisión de las grabaciones de las cámaras de seguridad, los días viernes de 13:00 a 14:00 horas, con la ayuda de los funcionarios de Sala de Control y la supervisión de un funcionario de la Sección de Recursos Humanos. -----

Ante mí:

Abog. Cecilia A. Ayala Ortiz  
Aguada Judicial



Abog. Julio César Cabañas Mazacotte  
Presidente



PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Concepción

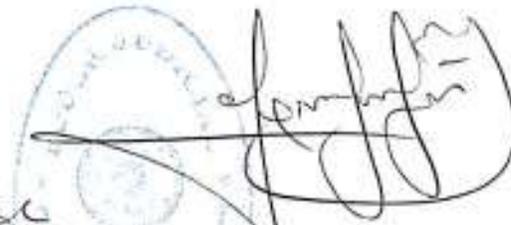
# CIRCULAR N° 03.-

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ABOG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE, convoca a los señores funcionarios ligados a la actividad jurisdiccional al curso sobre **“INEFICACIA DE LOS ACTOS JURÍDICOS” Y “MOTIVACIÓN LABORAL Y ATENCIÓN AL USUARIO”** a realizarse los días, miércoles 24 y jueves 25 de febrero del año en curso, a partir de las 13:30 a 16:30 horas, en el salón de Juicio Oral y Público del Primer piso del Palacio de Justicia de Concepción.-

CONCEPCIÓN, 23 DE FEBRERO DE 2016.-

ANTE MÍ:

  
 Abog. Lorena Wán Meléndez T.  
 Asistente en Presidencia

  
 Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte  
 Presidente

  
 Fabian González

  
 Nelson D. Ferreira Ayala  
 Oficial de Secretaría

  
 Abog. Noelia González Mongelos  
 Jefa de Oficina RR.HH.



PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Concepción

# CIRCULAR N° 02

Concepción, 05 de Febrero del 2016.-

El Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción, **Abg. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE**, se dirige a los Señores Magistrados, y Jefes de Oficinas, a fin de solicitar se sirva elevar la nómina de los funcionarios nombrados y contratados a su cargo, especificando si los mismos están cumpliendo funciones en sus lugares de nombramiento, o fueron comisionados por la Excm. Corte Suprema de Justicia o la Presidencia de la Circunscripción. La solicitud obedece a la necesidad de ordenar los recursos humanos, para el mejoramiento de los servicios prestados.

Ante mi:



Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte  
Presidente

Jefe K. Chamorro Omedo  
Actuaria Judicial

Abog. Stella Rosa Vera Gill  
Jefa Penal Adolescente

Abog. María Petrona De Giacomi P.  
Jefa Penal

Lic. Arcadio Gajardo Lezano  
Administrador  
Circunscripción Judicial de Alto Palmar  
Arredondo

Abog. Noelia González Mongeluz  
Asistente RR.HH.

Abog. Fulvio M. Salinas Galeano  
Juez

Recibi por la  
Jefa de Oficina  
Rosario  
08-02-16

FATIMA E. PEREIRA M.  
Miembro

Abog. Félix E. González H.  
Juez de Sentencia

Abog. Luis Alberto Ruiz A.  
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Jorge Benítez F.  
Juez

Abog. Jorge Garcete Pardo  
Actuaria Judicial

Abog. Matilde A. Rojas M.  
Jefa

Abog. Fernando I. Quevedo Sotro  
JUEZ

Abog. Julio César López Martín  
Jefe Penal

Abog. Violeta Mabel Torres



# CIRCULAR N° 01

Concepción, 05 de Febrero del 2016.-

El Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción, **Abg. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE**, se dirige a los señores Magistrados, Funcionarios Judiciales y Administrativos de la Circunscripción Judicial de Concepción, a objeto de recordarles lo establecido en el Art. 20 de la Acordada N° 709/11 de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, que establece: **"Faltas graves. Serán faltas graves de funcionarios y contratados las siguientes a) Abandonar el cargo...///..."** Así mismo, lo establecido en el Art. 21 inc. a) de la misma acordada, **"Faltas leves. Serán faltas leves de funcionarios y contratados las siguientes: a) Abandonar las tareas que le fueron asignadas...///..."**

Por lo tanto, se insta a los señores funcionarios a permanecer dentro del horario laboral en sus oficinas, salvo autorización del Juez de la oficina, Administrador de la Circunscripción, o Jefe de Sección, conforme al lugar donde en donde desempeñen funciones. Exceptuando a los Ujieres, quienes podrán ser autorizados por el Actuario

Las autorizaciones de salidas se limitaran, **estrictamente a motivos laborales**. Por tanto, en adelante ya no se concederán licencias diarias por motivos particulares.

Ante el incumplimiento de lo precedentemente establecido, podrán aplicarse las sanciones enmarcadas en los arts. 22 y 23 de la Acordada N° 709/11, previo sumario administrativo.

A los señores Jueces, Actuarios Judiciales y Jefes de Oficinas Administrativas, se les solicita velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones antes transcritas.

Abg. Julio César López Martínez  
Juez Penal

Lic. Arcadio Gómez Lezcano  
Administrador

Ante Circunscripción Judicial de Alto Parícuti



Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte  
Presidente

Abog. Stella Rosa Vera Gil  
Juez Penal

Abog. Fulvio M. Salinas Galean  
Juez

Abog. Jorge García Palillo  
Encomendado S.M.F.J. - Concepción

Laura María Cerro  
Juez

10:24 hs.  
08-02-16

Abog. Matilde A. Rivas M.  
Jueza

Abog. Luis Alberto Ruiz A  
Miembro Tribunal de Apelación

Richard Alarcón Arreco  
Juez Penal y Sentent